

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA

Nombre de la Obra: "AMPLIACION DE 935.25 ML DE RED DE DRENAJE EN CALLE SAN ANTONIO ENTRE AVENIDAS SAN ALBERTO Y DE LOS VESTIGIOS, AVENIDA SAN ALBERTO ENTRE CALLE SAN ANTONIO Y CALZADA TOHONO O'OTHAM, CALLE PAPAGOS ENTRE CALLEJON MENDEÑA Y PROPIEDAD PRIVADA Y LA CALZADA TOHONO O'OTHAM ENTRE AVENIDA SAN ALBERTO Y DE LOS VESTIGIOS, EN COLONIA CERRO PRIETO"

Contrato No.: FAISM 01/2020

Modalidad de ejecución: ADJUDICACION DIRECTA

Fecha Programada y Real de Inicio: 11 DE MARZO DEL 2020

Fecha Real de Terminación: 29 DE MAYO DE 2020

La presente Acta se elabora en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y se hace bajo los siguientes términos:

En la localidad de Caborca, correspondiente al Municipio de Caborca, Estado de Sonora; siendo las 11:00 hrs. del día **29 de Marzo de 2020**, se reunieron en el lugar de la obra, los siguientes C. representantes de las entidades que intervienen en la entrega-recepción del proyecto mencionado.

I.-ASISTENTES:

C. LIC. LIBRADO MACIAS GONZALEZ	Presidente Municipal
C. ARQ. JESUS RICARGO MONGE MARTINEZ	Director de Obras Publicas
C. DANIEL FERNANDO ORTEGA MENDEZ	Contratista
C. LIC. FRANCISCO MENDEZ FLORES	Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental Municipal

Quienes asisten como representantes autorizados de las entidades que se mencionan, en el acto de entrega-recepción del proyecto, mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

II.-TECNICOS RESPONSABLES:

C. DANIEL FERNANDO ORTEGA MENDEZ	Por el Contratista
C. ING. JESUS GONZALEZ TEN (Supervisor)	Por el H. Ayuntamiento

III.-DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

Para la realización de esta obra se realizó la ampliación de 951.20 ml de red de drenaje en calle San Antonio entre avenidas San Alberto y de los Vestigios, avenida San Alberto entre calle San Antonio y calzada Tohono o'otham, calle Papagos entre callejón Mendeña y propiedad privada y la calzada Tohono o'otham entre avenida San Alberto y de los Vestigios, en colonia Cerro Prieto, realizándose los trabajos de trazo y nivelación en 187.76 metros lineales, se realizaron excavaciones con medios mecánicos en material "B" y "C" para la instalación de 653.70 metros lineales de tubería sanitaria pvc de 8 pulgadas serie 25, se realizó relleno compactado al 95% de su P.V.S.M. en capas de 20 cm, se realizó la construcción de 11 pozos de visita de diferentes profundidades a lo largo de la red de drenaje, así también se realizó la instalación 38 descargas domiciliarias con tubería de PVC de 6" y también se realizó carga y acarreo en camión de volteo dentro del primer kilómetro y kilómetros subsecuentes, de material "c" producto de las excavaciones para colocar tubería sanitaria y descargas domiciliarias, también se realizó la construcción de 37 registro sanitario de 40x60 cm

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA

IV.-FECHA DE EJECUCION REAL DE LOS TRABAJOS:

INICIO: 11 DE MARZO DEL 2020 Y TERMINACION: 29 DE MAYO DEL 2020

V.- MONTO EJERCIDO:

DESGLOSE DE PAGOS:

ANTICIPO \$ 215,933.33 SON: DOSCIENTOS QUINCE MIL NÓVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.

1ra ESTIMACION \$ 145,698.64 SON: CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 64/100 MN

2da ESTIMACION \$ 165,313.21 SON: CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS 21/100 MN

3ra ESTIMACION \$ 133,456.98 SON: CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 98/100 MN

4ta ESTIMACION Y FINIQUITO \$ 59,375.60 SON: CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 60/100 MN

MONTO EJERCIDO REAL \$ 719,777.76

VI.- GARANTÍAS VIGENTES:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra esta totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercidas, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a DANIEL FERNANDO ORTEGA MENDEZ, de los defectos o vicios ocultos que resultaren de los trabajos ejecutados, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el municipio o beneficiarios directos hasta un plazo de 1 (UN) año a partir de la fecha de la presente acta.

ENTREGA-RECEPCION:

DANIEL FERNANDO ORTEGA MENDEZ, por medio de esta acta y este momento, hace entrega de la obra que le fue encomendada mediante Contrato FAISM 01/2020, al Municipio de Caborca, quien la recibe de conformidad.

ENTREGA

DANIEL FERNANDO ORTEGA MENDEZ
PERSONA FÍSICA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA

RECIBE, H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA
29 DE MAYO DE 2020



LIC. LIBRADO MACIAS GONZALEZ
Presidente Municipal



C. ARQ. JESUS RICARDO MONGE MARTINEZ
Director de Obras Públicas



C. ING. JESUS GONZALEZ TEN
Supervisión

TESTIGO



C. LIC. FRANCISCO MENDEZ FLORES
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental